

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO PARA LAS ACTUACIONES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE TRAGSA EN MÁLAGA

TSA0070207

Pedido 1

1. OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de maquinaria sin conductor es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Lote 1:

Excavadora de ruedas con patas articuladas (Retroaraña) potencia mínima 131 CV
--

Se solicitó oferta a las siguientes empresas firmantes del Acuerdo Marco: ACEDO HERMANOS S.L., ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR, ANTONIO RUIZ EXCAVACIONES, S.L., AQUATRANS 2000 S.L., CANTERAS DE ALMARGEN S.L., COMPACTACIONES ANDALUCÍA, S.L., ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A., EXCAVACIONES LAGOSOL S.L.U., EXCAVACIONES AYELEN S.L.U., EXCAVALIDER S.L., FRANCISCO MONTESINOS GONZÁLEZ, HERMANOS PEREZ GARRAN S.L., MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L., MOVIMIENTO DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L., POSTIGO EXCAVACIONES Y DESBROCES S.L., PROSERYOB, S.L., RAFAEL LUCENA E HIJOS S.L., TRANSPORTES Y EXCAVACIONES VALLE DEL SOL S.L., TRANSPORTES EL CHORRERON, S.L., VALLECILLOS RUIZ, S.L.U. Y VEROSA SERVICIOS Y PROYECTOS S.A.

2. OFERTANTES

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L.	B33544925	RECIBIDA
TRANSPORTES EL CHORRERON, S.L.	B29722378	RECIBIDA
EXCAVACIONES LAGOSOL S.L.U.	B93489169	RECIBIDA

Se ha recibido TRES (3) ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Tras procederse, el día 26 de octubre de 2021, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma, y son admitidas las indicadas en las tablas siguientes para cada lote.

LOTE	COLABORADOR	ESTADO	OBSERVACIONES
1	MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L.	ADMITIDA	
	TRANSPORTES EL CHORRERON, S.L.	RECHAZADA	La máquina ofertada no corresponde con la solicitada en el TSA0070207
	EXCAVACIONES LAGOSOL S.L.U.	RECHAZADA	La máquina ofertada no corresponde con la solicitada en el TSA0070207

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - [(n/a) - 1] * 100$$

Siendo P el valor máximo de este criterio de valoración, "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica A continuación, se indica la puntuación obtenida:

Lote 1:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
NOMBRE:	IMPORTE:	PUNTOS:	OBSERVACIONES:
MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L.	47.025,00 €	100,00	

Se propone la adjudicación de la empresa MEDIOAMBIENTAL VALLEDOR S.L., por un importe de 47.025,00 € sin IVA, para el LOTE 1, siendo la máquina ofertada para contratar:

Marca	Modelo	Matrícula o N° Serie	Potencia
BATEMAG	P100 PLUS	P10020170010	174 CV

En Málaga, a 16 de noviembre de 2021

VºBº Gerente Provincial de Málaga-Melilla

Fdo.: Federico L. Manzano Agugliaro